Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

UdeG emite cese definitivo a José de Jesús Covarrubias Dueñas

Desde el 9 de diciembre se concretó la recisión laboral definitiva por faltas de probidad y acoso

La Universidad de Guadalajara informa que separó al abogado José de Jesús Covarrubias Dueñas de su cargo como profesor en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Desde el 18 de noviembre del año en curso, Covarrubias Dueñas había sido separado de sus clases con la finalidad de resguardar la integridad de la comunidad universitaria con la que tenía contacto, mientras se realizaran las indagatorias correspondientes.

Tras una investigación profunda y respetuosa del debido proceso, se determinó que Covarrubias Dueñas incurrió en las causales de recisión la relación laboral de trabajo por conductas de hostigamiento y acoso, previstas en la Ley Federal del Trabajo.

Debido a esta resolución, desde el 9 de diciembre se concretó la recisión laboral definitiva por faltas de probidad y acoso.

Con resoluciones como ésta, la Universidad de Guadalajara reitera su política de cero tolerancia a la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones.

De igual manera, se seguirán implementando políticas para prevenir y erradicar la violencia de género en los entornos universitarios, a través de un acompañamiento integral a las víctimas, estrategias que favorezcan la cultura de denuncia y cursos para reeducar a la comunidad universitaria hacia una vida libre de violencia de género.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 18 de diciembre de 2021

Texto: Prensa UdeG
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
José de Jesús Covarrubias Dueñas [1]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-emite-cese-definitivo-jose-de-jesus-covarrubias-duenas

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-de-jesus-covarrubias-duenas